



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio...gente trabajando para usted

30

**ACTA Nº 11 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEINATRANSIA S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2015.-**

En esta ciudad de Quito, hoy día 29 de marzo del 2015 a las 08:00 a.m., en el domicilio principal de SEINATRANSIA S.A. ubicado en la Av. Maldonado S28-195 y el Paraíso en el Centro Comercial EL DORADO, planta alta, local 22 de esta ciudad de Quito; luego de haber sido convocados de manera individual con convocatoria de fecha 10 de Marzo del 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Olga Priscila Parra Samaniego, poseedora del 34% de las acciones suscritas y pagadas; Pedro Filomón Parra Zabala, poseedor del 33% de las acciones suscritas y pagadas; y, Francisco Moisés Salazar Espín, poseedor del 33% de las acciones suscritas y pagadas, todos los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es USD\$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez detallada la presencia de los Accionistas, el Sr. Pedro Filomón Parra Zabala, Presidente de la Junta de Accionistas, instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la Convocatoria, la misma que se la transcribe en la presente acta y cuyo texto es el siguiente.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA
S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, CONVOCASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A.; QUE SE
REALIZARÁ EL DÍA 29 DE MARZO DE 2015, A LAS 08:00 HORAS, EN EL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA AV. PEDRO VICENTE
MALDONADO S28-195 Y EL PARAISO EN EL CENTRO COMERCIAL EL
DORADO, PLANTA ALTA LOCAL 22, DE ESTA CIUDAD DE QUITO; CON EL
SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. 2.
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. 3. CONOCER Y
RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2014. 4. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA
DURANTE EL AÑO 2014. 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN
DE COMISARIO PARA EL PERÍODO DE UN AÑO ES DECIR POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2015. 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SITUACIÓN DE LA
EMPRESA EN VISTA DE QUE YA NO ESTÁ PRESTANDO LOS SERVICIOS DE
TRANSPORTE PESADO, OBJETO PARA LA CUAL FUE CREADA. EL ESTADO DE
SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, EL INFORME
GERENCIAL Y EL INFORME DE COMISARIO; SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN
DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA. NOTA:-
REITERAMOS QUE LA MISMA ES UNA JUNTA UNIVERSAL POR LO QUE**

DEBERÁN ASISTIR TODOS LOS SOCIOS DE FORMA OBLIGATORIA. QUITO, 10 DE MARZO DE 2015. PEDRO FILEMÓN PARRA ZABALA PRESIDENTE

No hay mociones para cambiar el orden del día de tal forma que se procede a tratar el primer punto a saber:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La presidencia presenta a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Puesto a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se concede la palabra a la Sra. Olga Priscila Parra Samaniego, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2014, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El comisario delegado de la Compañía, señor Francisco Medias Salazar Espín, toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

CUARTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Sra. Olga Priscila Parra Samaniego, Gerente de la Empresa toma la palabra indicando que el resultado obtenido hasta el 31 de Diciembre del 2014 ha ayudado a sanear la empresa en su PATRIMONIO, lo cual requirió mucho esfuerzo y que la empresa necesita capital de trabajo para seguir funcionando ahora que ya ha podido resolver sus problemas por pérdidas de años anteriores.

Razón por la cual la Gerencia sugiere que este año no sean distribuidas las utilidades y que mejor se prevea una aportación por parte de los socios para un incremento de



SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio... gente trabajando para usted

capital que ha sido lo ha visto necesario desde hace algunos años atrás pero como hemos tenido que resolver problemas por pérdidas acumuladas hasta el momento este asunto no se ha concretado.

Toma la palabra el Sr. Pedro Parra e indica que como esta empresa no obtuvo el permiso de operación y tuvo que crear la otra empresa, es en esta que deberán aunar esfuerzos por capitalizarse y que no está de acuerdo en hacer una aportación para incremento de capital en SEINATRANSIA S.A.

En igual condición se menciona también al Sr. Francisco Salazar que indica que tampoco está de acuerdo en realizar una aportación para incrementar el capital en SEINATRANSIA S.A.

En cuanto a la no distribución de utilidades, todos los socios aceptan por unanimidad y queda la abierta la posibilidad de vender acciones tanto por parte del Sr. Pedro Parra como el Sr. Francisco Salazar.

QUINTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO DE UN AÑO ES DECIR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La presidencia felicita la colaboración del Señor Francisco Melián Salazar Espín, por haber ejercido la dignidad de Comisario durante el año 2013 y en vista de las consultas ante la Superintendencia de Compañías sugiere este año contratar un Profesional ajeno a la empresa para que cumpla las funciones de Comisario. Se da a conocer el currículo vitae del Ing. Antonio Felcita quien ha sido anticipado para que cumpla estas funciones y que ha aceptado a la espera de la confirmación de la asamblea general.

Conoce la propuesta por la Junta General de socios y nadie se opone, se notificará al Ing. Antonio Felcita para que de manera escrita nos haga llegar su compromiso de cumplir con estas gestiones cuya aceptación será parte integrante de la presente acta.

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA EN VISTA DE QUE YA NO ESTÁ PRESTANDO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO, OBJETO PARA LA CUAL FUE CREADA.

Gerencia indica que dando cumplimiento a una resolución de la Junta General ha sabido prestar servicios complementarios de logística como: Monitoreo y logística, estibaje, montacarga, custodia y cendado satelital, se ha buscado mercado en esta línea lo cual ya se tiene pero para el ejercicio normal de esta actividad es sumamente imperioso alimentar a la empresa de capital de trabajo por lo cual se solicita a los socios a realizar un aporte que serviría para incremento de capital.

El Sr. Salazar toma la palabra y menciona que ese tema ya se ha tratado en un punto anterior y que la decisión de no capitalizar por su parte se ratifica y el Sr. Pedro Parra indica lo mismo; de tal forma que este punto queda en total discreción de la administración a tomar la mejor decisión para resolver el inconveniente de liquidez.

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso

C.C. El Dorado - Oficina 22 Planta Alta

Tel.: 2911-670 Cel.: 09 9643-306 / 08 4505-659 • Quito - Ecuador

Sin otro punto que tratar siendo las 10:45p.m., el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el 100% de acciones. El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Gerente General en calidad de Secretaria, en unidad de acto - Termina la sesion a las 11:10 a.m.



Pedro Filmon Parra Zavala
PRESIDENTE



Olga Priscila Parra Samantego
SECRETARIA